

INFORME DE MONITOREO N°27

09.12.2019

Información de denuncias recibidas

Respecto de las denuncias recibidas en el periodo comprendido entre las 14.00 horas del viernes 06 de diciembre y las 14:00 del lunes 09 de diciembre de 2019, se observa la mantención de prácticas cometidas por agentes del Estado constitutivas de violaciones graves a los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones sociales.

La mayoría de las denuncias recibidas tienen como fecha de ocurrencia de los hechos el día viernes 06 de diciembre entre las 19:00 y las 22:00 hrs. en los alrededores de Plaza Italia, en el contexto de la convocatoria a la marcha por el clima, realizada en el marco de la Cumbre del Clima de la ONU (COP25) y atendiendo al llamado a movilización nacional por el avance en la tramitación del “proyecto anti-protestas”.

En el periodo que abarca el presente informe podemos señalar que persiste la utilización de proyectiles no balísticos (perdigones) y lanzamiento de bombas lacrimógenas disparadas directo al cuerpo como principales hechos denunciados, los que han generado lesiones de diversa entidad como son lesiones en pie y abdomen, fractura expuesta en dedo meñique y lesión craneal.

Además de lo antes indicado, los denunciantes advierten arbitrariedades en el actuar de fuerzas especiales de Carabineros consistentes en la no utilización de identificación en sus uniformes, así como el no cumplimiento de protocolos en relación a la advertencia previa que debe anteceder la utilización de los mecanismos de disuasión.

Síntesis de la información de denuncias

Entre las 14:00 horas del viernes 06 de diciembre y las 14:00 horas del lunes 09 de diciembre se recibieron 28 denuncias. Del total de denuncias recibidas, 10 corresponden a disparos de proyectiles no balísticos (perdigones) con resultados de lesión corporal, 7 por impacto de lacrimógena, 5 lesiones por acción de carro lanza agua, 4 denuncias por afectaciones producto de golpes propinados con bastón retráctil y golpes de puños y pies por parte de Carabineros, 1 por aplicación de gas pimienta y 1 por lesión producida por impacto de piedra lanzada por efectivos de Carabineros.

Hasta el lunes 09 de diciembre a las 14:00 horas, la Defensoría Jurídica ha recibido 2266 denuncias: 5 casos corresponden a proyectiles balísticos y 1447 casos corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. Algunas de extrema gravedad que han implicado lesiones oculares de las que se han reportado 156 casos; 9 con pérdida probable de ojo y 5 con pérdida confirmada. También hemos recibido 292 denuncias de casos de lanzamiento de bombas lacrimógenas, las que han impactado directamente al cuerpo o cabeza. Hay también 94 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta, 54 denuncias por lesiones producto de carro lanza aguas, 8 denuncias por

desnudamientos, 9 casos de atropellos por vehículos policiales y 239 casos que denuncian golpes de uniformados (puños, pies y bastón retráctil).

Hay 111 denuncias por casos de detenciones arbitrarias y faltas al debido proceso.

En cuanto al género de los/as denunciados, dos denuncias corresponden a personas no binaria y dos a personas transmasculinas, 293 a mujeres y 1829 a hombres y 140 sin información. Del total de denuncias recibidas, 148 se refieren vulneraciones a derechos de niños, niñas y adolescentes; 9 denuncian afectaciones a adultos/as mayores; 22 a personas extranjeras; 6 a personas con discapacidad; 4 personas indígenas; y 9 afectan a personas en situación de calle.

En cuanto al agente del Estado, la mayoría de las denuncias siguen informando a Carabineros de Chile como autores. Del total de denuncias recibidas hasta la fecha, 1627 corresponden a Carabineros de Chile, 32 casos corresponden al Ejército de Chile, 19 a Policía de Investigaciones y 1 caso a Marina de Chile.

La Defensoría Jurídica ha presentado hasta la fecha un total de 791 denuncias al Ministerio Público. Las denuncias presentadas corresponden a casos de lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas, tortura, apremios ilegítimos y detenciones arbitrarias. Los apremios más graves denunciados son hechos constitutivos de tortura, apremios ilegítimos y violencia sexual.

